



Estado Libre Asociado de Puerto Rico  
**Oficina del Contralor**

12 de julio de 2010

**Yadira.C.Magruder@bgfpr.com**

Sr. Carlos Cuevas Figueroa  
Director Ejecutivo  
Agencia para el Financiamiento  
Municipal de Puerto Rico  
San Juan, Puerto Rico

Estimado señor Cuevas Figueroa:

Hemos determinado que a la **Recomendación 6.b.** del *Informe de Auditoría CP-06-21* de la Agencia para el Financiamiento Municipal de Puerto Rico no le daremos seguimiento. Las medidas tomadas para cumplimentar la misma serán evaluadas en la próxima auditoría.

Para información adicional, el funcionario designado por usted puede comunicarse con la Sra. Wanda López Pintado, Analista de Acción Correctiva de la División de Auditorías de Corporaciones Públicas, al (787) 294-1991, extensión 292.

Contamos con su cooperación para mejorar la fiscalización y la administración de la propiedad y de los fondos públicos.

Cordialmente,

Julio Davila Bravo  
Director  
División de Auditorías  
de Corporaciones Públicas

c Hon. Carlos J. Torres Torres  
Presidente  
Comisión Conjunta sobre  
Informes Especiales del Contralor  
Senado de Puerto Rico

Sra. Yadira C. Magruder, Auditora General  
Banco Gubernamental de Fomento  
para Puerto Rico